

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 290/16.

Rivera, 17 de Diciembre del 2016.

#### AVISO

La Jefatura de Policía de Rivera informa que a partir del día **Lunes 12 de diciembre del 2016**, el horario de atención al público en sus oficinas es desde la hora **07:00 a 13:00**, a excepción de las oficinas de Tesorería y de Policía Científica, que atenderán al público de **08:00 a 13:00**.

#### AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N°673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 21525900.

#### AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

#### AMPLIANDO AVISO FUGADO/S - DE HOGAR:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente **HÉCTOR WALFIR SILVA SILVA**, uruguayo de 17 años, quien faltaba de su hogar desde el día martes 06 de diciembre del corriente año.

Se informa que el mismo fue localizado y reintegrado a su hogar.

## **AVISO - AVERIGUACION DE PARADERO**

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar al joven **BRAHIAN NATHANAEL ALVEZ ALVEZ, uruguayo de 18 años**, el cual se ausentó de su casa con el consentimiento de su madre el pasado día viernes 09/12, a la hora 15:00, no regresando hasta el momento.

Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 21526034 perteneciente a la Sub Comisaria de Santa Isabel.

## **AMP. COM. 289 - TENTATIVA DE HURTO:**

Relacionado a TENTATIVA DE HURTO del pasado jueves donde personal del Grupo de Reserva Táctica concurre a un arresto ciudadano en calle Figueroa entre Avenida Cuaró y José María Damborearena, siendo intervenido masculino **C. A. E. F., uruguayo de 40 años**, el cual momentos antes había ingresado al hall de una finca emplazada en **calle Figueroa casi Luis Batlle Berres, intentando hurtar 1 silla para niño**, dándose a la fuga y abandonando dicho objeto en la vereda, siendo a posterior interceptado por vecinos del lugar, permaneciendo detenido.

Enterado el magistrado de turno y en la tarde de ayer sometido ante la justicia el juez de la causa dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN AL SR. C. A. E. F.”**.

## **AMP. COM. 289 - TENTATIVA DE HURTO:**

Relacionado a TENTATIVA DE HURTO del pasado jueves donde personal de Seccional Décima acudió a un llamado de emergencia (911) atento un arresto ciudadano en calle Ceballos entre Avenida Cuaró y Fernando Segarra, una vez en el lugar los funcionarios Policiales intervienen al masculino **E. M. P. V., uruguayo de 39 años**, quien intentó hurtar del interior de un camión que se encontraba estacionado en calle Paysandú casi Fernando Segarra, **1 Garrafa de Gas de 2 kg con Cocinilla de 2 hornallas y 1 Caja con Herramientas**, no logrando su cometido.

Enterado el magistrado de turno y en la tarde de ayer sometido ante la justicia el juez de la causa dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA E. M. P. V.”**.

## **CONTRABANDO**

En la jornada de ayer, luego de la Instancia Judicial Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso:  
**“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE B. N. B. N., DE 26 AÑOS; M. A. R. Q., DE 27 AÑOS; J. A. A. M., DE 52 AÑOS; N. N. J. B., DE 68 AÑOS; M. G. P. E., DE 44 AÑOS; Y DE B. P. D., DE 56 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO**

**POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1, 350 BIS DEL CÓDIGO PENAL.**

**EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE Z. G. S. B., DE 43 AÑOS, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO EN CALIDAD DE CÓMPLICE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 62, 257 DEL CÓDIGO PENAL, LEY 13318.**

**EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE S. A. P. A., DE 28 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO EN CALIDAD DE COAUTOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 61 NUMERAL 4, 257 DEL CÓDIGO PENAL Y LEY 13318.**

**EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE J. P. Z. R., DE 24 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE CONTRABANDO EN CALIDAD DE CÓMPLICE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 62, 257 DEL CÓDIGO PENAL Y LEY 13318.**

**EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE J. M. A. G., DE 22 AÑOS; Y D. D. M. L. DE 44 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1, 350 BIS DEL CÓDIGO PENAL.**

**EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE E. H. C. M., DE 48 AÑOS, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1, 350 BIS DEL CÓDIGO PENAL.**

Dichas personas fueron intervenidas en el marco de la segunda etapa de la denominada **“OPERACIÓN GAVILÁN II”**, llevada adelante por personal de la **División de Investigaciones de la Jefatura de Rivera**, quienes detuvieron a un total de 26 personas, provenientes de los Departamentos de Cerro Largo, Salto, Canelones y Rivera.

Se realizaron diversos allanamientos, en los cuales se incautaron: **Armas de Fuego, Municiones, Cigarrillos y Ropas de procedencia extranjera; dinero en efectivo en Pesos Uruguayos y Dólares; y varios aparatos celulares.**

Los procesados fueron prontuariados en dependencias de Policía Científica, notificados y liberados los Procesados Sin Prisión; mientras que los Procesados Con Prisión fueron derivados a la **U.I.P.P.L. N° 12 “CERRO CARANCHO”**.

Trabajó personal de la **División de Investigaciones.**

## **HURTO (340) CASA FAMILIA**

En la madrugada del día de ayer, del interior de una finca emplazada en calle SANTIAGO QUEIROLO, Barrio Mandubí, desconocidos ingresaron por una ventana de lata, la cual se encontraba abierta y hurtaron un monedero que

estaba arriba del sofá de la finca, el que contenía en su interior la suma de \$U 6.000 (seis mil pesos uruguayos) y documentos varios.

Investiga personal de Seccional Novena.

### **HURTO DE VEHÍCULO.**

En la pasada madrugada hurtaron una **MOTO marca ROCKET, modelo VIN STANDART, matrícula FAB-422, color roja, año 2011**; que había sido dejada estacionada en **Avda. Sarandí esquina Figueroa.**

Investiga personal de Seccional Primera.-

### **ABIGEATO**

En el día de ayer en horas de la madrugada de un campo ubicado a unos 500 metros de la intersección de Ruta 30 y Camino Vecinal 4 Bocas, en la Localidad de Masoller, desconocidos abigeatarón dos ovejas; fueron ubicados cercano a un tajamar existente las dos cabezas de las ovejas, los cueros, las vísceras y patas.

Avalúa en U\$S 100 (Dólares Americanos cien).

Investiga personal de Seccional Tercera.

### **INCENDIO.**

En la noche de ayer, próximo a las 20:30 horas, momento en que un **Automóvil marca FIAT, modelo PREMIO, color blanco**, circulaba por Ruta 5 con dirección al sur, al llegar al **km 485** tomó fuego su motor, logrando la conductora detener el vehículo y descender del mismo junto a otras personas, entre ellas una niña de 3 años, quienes resultaron ilesos, incendiándose totalmente el vehículo, quemando en su interior varios documentos de la conductora y la suma de \$ 19.000 (diecinueve mil pesos uruguayos).

Al lugar concurrió personal de Seccional Novena y una Dotación de BOMBEROS quienes lograron extinguir el incendio.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO - LEVE**

En la tarde de ayer próximo a la hora 13:45, se registró un siniestro de tránsito en calle ARTURO NUÑEZ y LORENZO OLIVERA, jurisdicción de Seccional Novena, con una motocicleta Marca: AGRALE, Matricula: IDD037, conducida por el masculino de iniciales **J. E. W da R., uruguayo de 21 años.**

Momentos que la motocicleta circulaba por calle ARTURO NUÑEZ en sentido SUR al avistar a la Policía del Grupo De Patrullaje "HALCONES" que venía por

AVENIDA ITALIA, se asusta ya que venía sin casco y sin documentos, por lo que acelera perdiendo el dominio del bi rodado cayéndose al pavimento.

Concurre al lugar ambulancia de SEMECO quienes asisten y trasladan al conductor al Sanatorio COMERI, el médico de guardia expresa Verbalmente **“MÚLTIPLES ESCORIACIONES LEVES”**.

Se confeccionó boleta de multa por circular sin casco y sin la debida documentación, se le incautó la moto.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, Se enteró al Magistrado de Turno.